



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



NOTA ACLARATORIA

ACTUANDO CONFORME A LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA: MAXIMA DIVULGACIÓN, TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PUBLICA, PUBLICIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APERTURA DE LA INFORMACIÓN PARA QUE EL CIUDADANO SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA GOCE EFECTIVAMENTE DE SU DERECHO DE PEDIR Y RECIBIR INFORMACIONES SIN LIMITACIÓN DE FRONTERAS, EN ESTE SENTIDO HAGO DEL CONOCIMIENTO PUBLICO QUE DURANTE EL MES DE MARZI DEL PRESENTE AÑO 2024 EN ACTA 052-2024 PUNTO 4 INCISO B DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2024 EN ACTA ORDINARIA, LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ACORDÓ: APROBAR LEY SECA PARA LA SEMANA SANTA AÑO 2024, INICIANDO ESTÁ EN LA FECHA 28 DE MARZO (JUEVES SANTO) A LAS 6.00 AM Y CONCLUYENDO EL 31 DE MARZO (DOMINGO DE RESURRECCIÓN) A LAS 5.00 PM, POR TANTO SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL EMITIR ORDENANZA MUNICIPAL AL RESPECTO. Dado en la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (10/0/2024).



Abg. MBL. Alejandro Callejas Badia
Secretario Municipal

Juntos avanzamos hacia el desarrollo